

ENTORNO LOS MOLINOS

Apartado de Correos nº 26
28460 - LOS MOLINOS
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "ENTORNO LOS MOLINOS", inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales con el número 1, ante el Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos comparece y **EXPONE**:

I.- Que en **sesión extraordinaria celebrada el día 20 de Octubre de 1994**, el Pleno del Ayuntamiento acordó la aceptación de las donaciones efectuadas por D. Julio Escobar Cubo.

Que, asimismo, en la **sesión ordinaria celebrada el día 4 de Noviembre de 1998**, el Pleno del Ayuntamiento acordó la ratificación del convenio suscrito con REPSOL BUTANO, S.A., por el que se concede a la citada Empresa la cesión de uso de una parcela de 844 metros cuadrados en el término de Los Molinos.

II.- Que por escrito de 9 de Octubre de 2000, esta Asociación vino a solicitar la petición de consulta de los referidos acuerdos, así como de sus antecedentes; no habiéndose recibido, pese al tiempo transcurrido, contestación a dicha petición. Se adjunta fotocopia del referido escrito.

Invocando al efecto los artículos 69.1, 70.3 y 72 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases del Régimen Local, y los artículos 207 y 230 del ROF -con explícita reserva de cuantas actuaciones considere oportunas esta Asociación para remover los obstáculos y dilación que se oponen por esa instancia municipal frente al ejercicio de sus legítimos derechos de información-,

SOLICITA que por habido el presente escrito, tenga por reproducida la petición de consulta de los acuerdos que arriba se dejaron identificados y de sus antecedentes, así como la facilitación de copias de los particulares que serán objeto de concreción a la vista de los mismos.

En Los Molinos, a de Noviembre del dos mil.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS